

Fecha: 19-02-2026

Medio: Las Últimas Noticias

Supl.: Las Últimas Noticias

Tipo: Noticia general

Título: **En Melipeuco solicitan regularización en sistema de aforo del Parque Conguillío**

Pág.: 33

Cm2: 168,4

VPE: \$ 925.982

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

☐ No Definida

EMPRESAS Y NEGOCIOS



En Melipeuco solicitan regularización en sistema de aforo del Parque Conguillío

En una reciente reunión ampliada, la Cámara de Turismo de Melipeuco A.G. presidida por Carlos Sepúlveda, abordó una de las principales preocupaciones que hoy enfrenta el sector turístico local: la falta de coherencia en el uso y distribución del sistema de aforo y venta de tickets para el Parque Nacional Conguillío, situación que -según señalan- está generando un impacto negativo sostenido en la economía del territorio. De acuerdo con los antecedentes revisados durante el encuentro, el actual modelo de acceso mantiene un aforo diferenciado entre el público general y el concesionario de sendas. Sin embargo, la evidencia presentada por la Cámara muestra que, mientras el aforo general se agota en múltiples jornadas, el aforo exclusivo asignado a sendas mantiene cientos de cupos disponibles sin ser utilizados. La preocupación central radica en que, pese a contar con un aforo propio, el concesionario estaría operando principalmente sobre el cupo general, lo que reduce la disponibilidad real para visitantes que no acceden a servicios internos y limita la llegada de turistas que tradicionalmente dinamizan la economía local. Impacto directo en la economía local. El gremio advirtió que esta situación no es menor. Desde la implementación del sistema actual -originado en contexto de pandemia- el comportamiento turístico del destino ha cambiado drásticamente. Melipeuco pasó de una tendencia sostenida de crecimiento a un escenario de estancamiento decrecimiento. Entre las principales consecuencias señaladas se encuentran: Disminución de reservas en cabañas y hospedajes. Cancelaciones de tours y servicios guiados. • Menor demanda en restaurantes, comercio y servicios complementarios. Reducción de contratación de personal en temporada alta. Aumento de la fragilidad económica en un territorio con escasas alternativas productivas. "Cuando el aforo general se declara completo, el visitante simplemente no viene. Pero si existen cupos asignados que no se están utilizando, se está perdiendo una oportunidad real de desarrollo para la comunidad", señalaron desde la Cámara. Otro punto abordado fue la coherencia técnica del sistema. Según antecedentes oficiales, el Parque Nacional Conguillío cuenta con una capacidad de carga declarada de 1.333 personas.